

# INMONORTE S. A.

Guayaquil, agosto 31 del 2007.

Señores  
**ACCIONISTA DE INMONORTE S. A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las funciones de Comisario y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta General de Accionista para el ejercicio económico del 2006 y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento me es grato poner a vuestra consideración el presente informe.

Una vez revisados los estatutos, reglamentos y disposiciones que rigen a la compañía y en base a la documentación de soporte que me fue proporcionada puedo indicar que:

**INMONORTE S. A.** fue inicio sus actividades el 22 de abril de 1981 en la ciudad de Guayaquil siendo el capital actual de ochocientos dólares americanos.

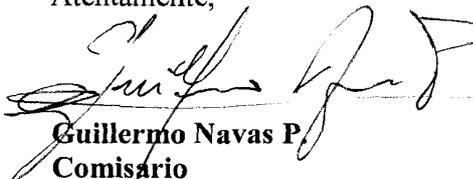
Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores quienes de manera eficiente y oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

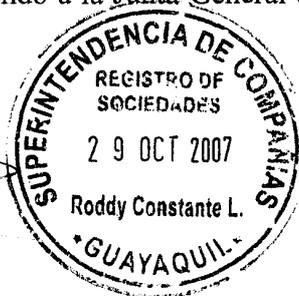
El sistema contable que permite la elaboración de los estados financieros y el mantenimiento de los registros contables cumple con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad. La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los Estados Financieros se encuentran presentados razonablemente.

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006, las cuentas de resultado presentan una utilidad neta de \$ 602,42.

Luego del análisis efectuado puedo concluir que los valores presentados en los balances son razonables por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas que proceda a la aprobación respectiva.

Atentamente,

  
**Guillermo Navas P.**  
Comisario



Cdla. Albatros calle Alejandro Andrade # 605 y Miguel H. Alcívar